

## **SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DEL DIA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.**

=====

En Llano de Brujas (Murcia) a dieciocho de diciembre de dos mil trece, siendo las diecinueve horas y quince minutos, en el salón de reuniones del Centro Municipal sito en C/ González Valentín, num. 10, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Hernández Bermejo, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones que la ley le otorga, y los siguientes vocales:

D. Juan Hernández Bermejo

D<sup>a</sup>. Ana Belén Parra Hurtado

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Mora Sánchez

D. Ángel García Muñoz

D. Juan Jimenez Tovar

Representante AAVV Llano Brujas: D. Antonio A. Montoya Fernández

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Marín Salmerón (Ausencia justificada)

D. Manuel Pérez Balibrea (Ausencia justificada)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Griñán Zamora (Ausencia justificada)

D<sup>a</sup>. Ana Belén Ibañez Soler (Ausencia justificada)

Antes del comienzo del pleno, el Sr. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir en el punto de ruegos y preguntas, solicitándola D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Encarna Gálvez Perez sobre el entubamiento de la acequia (punto cuarto), y, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Azucena Martínez Serrano como representante del AMPA IES Poeta Sánchez Bautista sobre vallado y paso del Instituto-campo de fútbol, según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos el cual indica que: “Terminadas las sesiones públicas de la celebración de la sesión plenaria, el Presidente de la Junta, podrá establecer un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, sobre temas concretos de interés municipal que sean de su competencia, previa solicitud por escrito o verbalmente antes de comenzar el pleno”.

1.- Aprobación acta pleno ordinario de fecha 20/05/2013.

El acta es aprobada por unanimidad.

2.- Informe del presidente.

Informa que en el año 2013 la Junta Municipal ha gestionado un presupuesto de 104.000 € habiéndose ampliado a final de año en 25.000 €, y desde las diversas Concejalías del Ayuntamiento se han realizado las siguientes obras: acondicionamiento del colegio por valor de 68.000 €, aceras en C/ Julián Cámara y frente al colegio, asfalto de diversas calles, se va a hacer otra acera desde la entrada Vda. de la Cruz al Eco-Upper, y también se ha gastado en la Plaza de Mayores, queriendo resaltar el gasto de los 15.000 € que ha costado la reposición de los cables de la luz que fueron robados, solicitando a los vecinos que si ven algo extraño, o actos vandálicos sobre el alumbrado, registros, espejos, u otro mobiliario urbano, que avisen a la policía local o la Guardia Civil, porque todos esos actos suponen un gasto extraordinario al Ayuntamiento que va en perjuicio de todos los vecinos.

D. Juan Jimenez toma la palabra y comenta que está totalmente de acuerdo con el Sr. Presidente en que el mobiliario urbano tiene que cuidarse, y si los vecinos observan algo raro que avisen a la Policía. También considera que 104.000 € es muy poco dinero para la Junta Municipal, aunque le hayan incrementado 25.000 € más; contestándole el Sr. Presidente que

desde el Ayuntamiento se ha gastado en el colegio 68.000 €, en aceras frente al colegio y otras 60.000 €, en asfalto Carril Alejos, los Rojos, Silvestres, el Chalecos y otros ha costado 44.000 €, las aceras desde Vereda de la Cruz al Eco-Upper 24.000 €, la reposición de los cables robados supone unos 15.000 € y el acondicionamiento de la Plaza de los Mayores 11.000 €.

D. Juan Jimenez comenta que la C/ Nueva está llena de baches, contestando el Sr. Presidente que está en el proyecto de asfaltos junto con la C/ Villares y cuando se realice el proyecto se hará. D. Juan Jimenez también comenta sobre unas rejillas en la Acequia Aljada que están en mal estado, contestando el Sr. Presidente que las verá y también comentará a los regantes que cuando terminen de regar las pongan bien.

### 3.- Informe de gastos.

El Sr. Presidente informa de los siguientes gastos:

Hernanper SL 473,59 € suministro y colocación de chapa en Escuelas Viejas de Cabecicos; Hernanper SL 66,72 € reparación de tapas de acera de Acequia Vereda Cementerio; Hernanper SL 208,17 € reparación de registros en acequia de C/ Mayor y colocación de tapas en C/ Reina Sofia; Hernanper SL 1.012,13 € reparaciones eléctricas y de fontanería en CP Juan Carlos I; Hernanper SL 301,74 € reparaciones de cerrajería, fontanería y albañilería en CP Juan Carlos I; Hernanper SL 114,48 € reparación pérdida de agua en alcaldía junto caseta Asociación de Palomos; Hernanper SL 213,78 € reparaciones de fontanería en CP Juan Carlos I; Hernanper SL 134,36 € reposición de arena en jardín frente Club 3ª Edad; Hernanper SL 170,66 € extracción de tocón y retirada del solar del ayuntamiento junto alcaldía; General Informática y Control SL 51,49 € toner impresora alcaldía; Josefa Roca Pina 496,48 € productos para Semana Cultural Exaltación folklorica Llano de Brujas; Hernanper SL 172,23 € recoger escenario campo fútbol y llevarlo alcaldía para entrega trofeos campeonato futbol; Antonia Palazón Morales 395,91 € balones para campeonato fútbol sala-7; Servicios y Componentes Seycom SL 121,00 € megafonía de acto social llegada D. Miguel Angel López Nicolas; Antonia Palazón Morales 602,11 € material deportivo campeonato futbito de Cabecicos; Antonia Palazón Morales 622,48 € material deportivo campeonato futbito Plus Ultra; Sdad. Construcción Alicantina 28 SL 242,00 € servicios de megafonía actos sociales y culturales de la pedanía; Hernanper SL 1.273,20 € Asfaltado en Carril Zoilos, C/ Jose Antonio y acondicionamiento C/ Miguel de Cervantes; Hernanper SL 1.992,97 acondicionamiento de solar situado entre Instituto y acequia; Hernanper SL 948,25 € suministro y colocación de resalto para continuar con existente en C/ Mariano Caballero; Hernanper SL 2.227,42 € construcción de rampas en Plaza 3ª Edad; Hernanper SL 2.915,86 € vallado campo de fútbol; Dolores Martínez Mora 1.052,65 € adquisición de libros para Junta Municipal; Técnicas Agrícolas y Forestales SL 726,00 € soplador Zenoah; Hernanper SL 2.337,61 € pintado líneas amarillas Pz. 3ª Edad, acondicionamiento aparcamiento junto Llambro y asfalto en Vda. Alejos; Hernanper SL 2.419,65 € reparación de pista de la Escuela Vieja de Cabecicos; Exaltación Zambudio Sánchez 2.420,00 € vestidos de reinas para fiestas patronales de Llano de Brujas; Hernanper SL 2.803,55 € asfalto de baches en C/ Nueva, Vda. Orilla de Merancho, C/ Alejos, C/ Mayor y Carril Acequia.

4.- Solicitud de autorización y tubos a la Junta de Hacendados para el entubado de la Acequia del Raal, desde los Sifones hasta el campo de fútbol e Instituto, con el fin de establecer una senda o camino para paso de regantes, usuarios y público en general.

El Sr. Presidente informa sobre la intención de dirigirse a la Junta de Hacendados para solicitar autorización y tubos, cediéndole la palabra a D. Juan Jimenez el cual comenta

que en la propuesta hay dos temas: uno la autorización y otro la instalación y colocación de tubos; por lo que en principio no ve inconveniente en solicitar la autorización, permisos y licencias que correspondan para que esté todo dentro de la legalidad vigente, con el permiso de los linderos, proyecto realizado por ingeniero municipal revisado por la Junta de Hacendados, respetar los árboles protegidos y tener en cuenta que hay un aprovechamiento de un heredamiento; contestando el Sr. Presidente que está de acuerdo en todo lo que dice y que es la solicitud de autorización lo que se va a realizar. Tras producirse un breve debate D. Juan Jimenez comenta que mientras se soluciona el tema de las autorizaciones el cual se puede extender en el tiempo, se podría pedir a la Junta de Hacendados, que limpie, monde y acondicione la zona, indicando el Sr. Presidente que el compromiso de entubamiento que tiene es la confrontación del jardín y si no están todos los permisos no se va a hacer nada. El Sr. Presidente cede la palabra al representante de la AA.VV el cual se opone totalmente, porque considera que es patrimonio de la huerta y se debería cuidar, habilitar y restaurar, poniendo placas informativas de su antigüedad, dándole sentido huertano a la acequia, y, solicitar a la Junta de Hacendados que la limpie y acondicione, indicándole el Sr. Presidente que también lo puede solicitar desde la asociación a la Junta de Hacendados.

Tras un breve debate se presenta la siguiente propuesta: “Solicitud de autorización al heredamiento de la Acequia del Raal, de paso desde los Sifones hasta el campo de fútbol e Instituto, con el fin de establecer una senda o camino para paso de regantes, usuarios y público en general” siendo aprobada por unanimidad.

5.- Solicitud a la Confederación Hidrográfica del Segura de poda de moreras en la mota del río.

El Sr. Presidente informa sobre la intención de dirigirse a la Confederación Hidrográfica del Segura para solicitar la poda de moreras, presentando la siguiente propuesta:

a) Realizar escrito a la Confederación Hidrográfica del Segura para solicitar la poda de moreras.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

6.- Solicitud al Ayuntamiento de Murcia para hacer hijo predilecto al Poeta D. Francisco Sánchez Bautista.

El Sr. Presidente informa sobre la intención de dirigirse al gabinete de alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Murcia para solicitar hacer hijo predilecto al Poeta D. Francisco Sánchez Bautista, presentando la siguiente propuesta:

a) Solicitar al Gabinete de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Murcia hacer hijo predilecto al Poeta D. Francisco Sánchez Bautista.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

7.- Propuesta del grupo PSOE: “Solicitar al Ayuntamiento de Murcia el estudio, viabilidad y realización de apertura de la calle Prolongación Poeta Sánchez Bautista.”

D. Juan Jimenez propone al Pleno solicitar al Ayuntamiento de Murcia el estudio, viabilidad y realización de apertura de la calle Prolongación Poeta Sánchez Bautista hasta la Vereda de la Cruz, porque se quitaría el embotellamiento de los coches y habría sitio para aparcar, estando poco de acuerdo con la valla realizada en el solar ya que cuando el terreno es particular la gente no tiene porqué pasar. Se iniciaron negociaciones en el 2008 las cuales no terminaron satisfactoriamente, y se podría volver a ver la posibilidad de negociarlo. El Sr. Presidente contesta que en aquellas fechas los propietarios se negaron para la realización de la calle y respecto de la valla ha sido para delimitar la entrada del campo de fútbol. D. Juan Jimenez presenta la siguiente propuesta: “Ver si por parte del Ayuntamiento está dispuesto a

retomar estas negociaciones” contestándole el Sr. Presidente que eso no se puede llevar al Ayuntamiento porque primero tienen que estar todos los linderos de acuerdo, y después tener todas las autorizaciones de cesión por escrito.

El Sr. Presidente cede la palabra al representante de la AAVV, comentando que lo lógico es que hubiera habido acceso por la Vereda de la Cruz y por la calle del colegio. El Sr. Presidente contesta que el Instituto ya tiene acceso y la otra calle tiene propietario, produciéndose un breve debate sobre el tema.

D. Juan Jimenez vuelve a tomar la palabra y comenta que ha pasado el tiempo y se podría volver a intentarlo; indicando el Sr. Presidente que sin la autorización de los vecinos no se puede tramitar en el Ayuntamiento. Tras un breve debate se presenta la siguiente moción: “Volver a entablar conversaciones con los propietarios y pedir la cesión de terrenos para la apertura de la C/ Prolongación Poeta Sánchez Bautista, y, cuando estén todos de acuerdo, solicitarlo al Ayuntamiento”.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas, del día dieciocho de diciembre de dos mil trece, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.